

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA CELPLUS S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte cuatro días del mes de Febrero del dos mil Catorce, a las diez y ocho horas en las oficinas de la Compañía CELPLUS S.A. ubicada en las calles Tarqui entre Bolívar y Pichincha de esta ciudad, están reunidos los socios y por una nimiedad acuerdan celebrar la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías. El presidente David Fernando Correa Aguirre solicita que el Gerente-Secretario Sr. Nedelka Correa Aguirre informe la lista de los accionistas presentes, resultando que concurren:

- Sra. Nancy Nedelka Correa Aguirre propietario de ciento treinta y cuatro (134) acciones de un dólar de cada una.
-
- Sr. David Fernando Correa Aguirre propietaria de ciento treinta y tres (133) acciones de un dólar de cada una.
-
- Sr. Jhonathan Fernando Correa Aguirre propietaria de ciento treinta y tres (133) acciones de un dólar de cada una.
-
- Srta. Sally Cristina Morocho Gallardo propietario (400) acciones de un dólar cada una.

Los cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) suscrito de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del Capital, el Presidente **declara formal y legalmente constituida la junta**, e insinúa a los señores accionistas elaborada de mutua acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

Luego de deliberar sobre el particular. La junta por unanimidad acuerda y acepta tratar los siguientes puntos.

- Revisar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Los documentos a ser conocidos por la Junta. Se encuentran a disposición de los accionistas, acto seguido la junta inicia el análisis del primer punto que dice.

Conocer y resolver sobre los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014. La junta conoce los indicados documentos, aprueba el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias se indica que hay una utilidad gravable de \$ 31.776,67

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la misma se da lectura a la presente. La misma que se aprueba y ratificada por los concurrentes firmándola el Presidente y Gerente-Secretario. Levantándose la cesión a la 20:30 pm.



Sr. Nancy Nedelka Correa Aguirre

GERENTE-SECRETARIO



David Fernando Correa Aguirre

PRESIDENTE



Sra. Sally Cristina Morocho Gallardo

ACCIONISTA



Sr. Jhonathan Fernando Correa Aguirre

ACCIONISTA